



Por aplicación de los criterios aprobados al efecto por el Consejo Social el 20 de junio de 2016, la distribución de las 45 becas-colaboración asignadas a la Universidad de Oviedo por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el curso 2016-2017 es la que se refleja en el cuadro siguiente.

Quedan como suplentes de eventuales vacantes los Departamentos que se relacionan en el segundo cuadro adjunto.

En caso de exceder las vacantes o las solicitudes que no cumplan los requisitos de la convocatoria, las previsiones de este Acuerdo, se faculta al Jurado de Selección para, conforme a los criterios de este Consejo Social, establecer la pertinente distribución de las Becas sobrantes.

CRITERIOS APLICADOS

1. Se asegurará una Beca por Departamento, siempre que el número de becas sea mayor o igual que el número de Departamentos.
2. Para el resto de las becas no asignadas por el procedimiento anterior se ordenarán los Departamentos de mayor a menor según la resultante de aplicar los dos criterios que a continuación se exponen ponderados cada uno al 50%:

Criterio 1:

Número de tesis doctorales leídas en los últimos cinco años y número de sexenios por Área dividido entre sus Profesores.

Criterio 2:

Se calculará para cada asignatura de último curso de Grado (excepto, en la licenciatura en Medicina donde se computará su 6º curso) o de primer curso de Máster oficial, adscrita a cada Departamento el producto: (número de créditos de asignatura por el número de alumnos matriculados en 1ª matrícula en la misma) y se sumarán las cantidades correspondientes a todas las asignaturas de último curso de Grado (o de 6º curso de la licenciatura de Medicina) o de primer curso de Máster oficial adscritas al Departamento.

Para ambos criterios los datos serán aportados por el Vicerrectorado Organización Académica.

Nº ORDEN	DEPARTAMENTO	Nº BECAS
1	Administración de Empresas y Contabilidad	1
2	Biología Funcional	2
3	Biología de Organismos y Sistemas	1
4	Bioquímica y Biología Molecular	1
5	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica	1
6	Ciencia y Tecnología Náutica	1
7	Ciencias de la Educación	1
8	Ciencias Jurídicas Básicas	1
9	Cirugía y Especialidades Médico-Quirúrgicas	1
10	Construcción e Ingeniería de Fabricación	1
11	Contabilidad	1
12	Derecho Privado y de la Empresa	1
13	Derecho Público	1
14	Economía	1
15	Economía Aplicada	1
16	Economía Cuantitativa	1
17	Energía	1
18	Estadística e Investigación Operativa y Didáctica de la Matemática	1
19	Explotación y Prospección de Minas	1
20	Filología Anglogermánica y Francesa	1
21	Filología Clásica y Románica	1
22	Filología Española	1
23	Filosofía	1
24	Física	1
25	Geografía	1
26	Geología	1
27	Historia	1
28	Historia del Arte y Musicología	2
29	Informática	1
30	Ingeniería Eléctrica, Electrónica de Computadores y Sistemas	1
31	Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente	2
32	Matemáticas	1
33	Medicina	2
34	Morfología y Biología Celular	1
35	Psicología	2
36	Química Física y Analítica	2
37	Química Orgánica e Inorgánica	2
38	Sociología	1
	TOTAL	45

Según los criterios utilizados, por orden de puntuación, quedan como suplentes de eventuales vacantes los siguientes Departamentos:

Nº ORDEN	DEPARTAMENTO
1	Medicina
2	Filología Inglesa, Francesa y Alemana
3	Biología de Organismos y Sistemas
4	Ciencias de la Educación
5	Explotación y Prospección de Minas
6	Ingeniería Eléctrica, Electrónica de Computadores y Sistemas
7	Historia
8	Administración de Empresas
9	Derecho Privado y de la Empresa
10	Bioquímica y Biología Molecular
11	Filosofía
12	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica
13	Física
14	Construcción e Ingeniería de Fabricación
15	Geología
16	Cirugía y Especialidades Médico-Quirúrgicas
17	Informática
18	Morfología y Biología Celular
19	Derecho Público
20	Sociología
21	Energía
22	Economía Aplicada
23	Geografía
24	Contabilidad
25	Estadística e Investigación Operativa y Didáctica de la Matemática
26	Matemáticas
27	Ciencias Jurídicas Básicas
28	Economía
29	Filología Clásica y Románica
30	Economía Cuantitativa
31	Ciencia y Tecnología Náutica
32	Química Orgánica e Inorgánica
33	Psicología
34	Química Física y Analítica
35	Biología Funcional
36	Historia del Arte y Musicología
37	Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente
38	Filología Española